



RESUMEN DE PRENSA

I. INFLACIÓN: RESULTADO GENERAL

La inflación del mes de mayo del año 2026, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue del 0,1%, superior a la variación del 0% observada en el mismo mes del año anterior. Con este resultado, la inflación acumulada en el año asciende a 2,2%, por debajo del 3% verificado en el mismo periodo del año 2025. La inflación interanual se ubicó en 2,4%, resultado superior al 2,3% registrado en abril del corriente, y por debajo del 3,6% observado en el mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, se señala que la inflación núcleo¹ se situó por encima de la inflación total mensual (en 0,3%). Así, la inflación interanual medida por este indicador alcanzó una variación del 1,9%, similar a la registrada en el mes anterior, y también menor al 4% observado en mayo de 2025.

II. INFLACIÓN SUBYACENTE

La inflación subyacente², durante el mes de abril del año 2026 fue del 0,1%, siendo este resultado similar a la tasa observada en la inflación total. A su vez, la inflación subyacente (X1), que además de excluir a las frutas y verduras no incorpora los servicios tarifados y combustibles, presentó una tasa de variación del 0,1%.

Con respecto a la variación interanual de cada uno de los indicadores de precios, las mismas presentaron los siguientes porcentajes: inflación total 2,4%, inflación subyacente 2,2% e inflación subyacente (X1) 1,2%.

III. INFLACIÓN POR PRINCIPALES AGRUPACIONES

La inflación del mes de mayo de 2026 estuvo determinada principalmente por los aumentos observados en algunos segmentos alimenticios, entre los que se destaca la carne vacuna, en los combustibles y en diversos servicios de la canasta. Por otro lado, las disminuciones más relevantes estuvieron asociadas al comportamiento de los bienes durables de origen importado, lo que contribuyó a moderar el resultado mensual.

¹ La inflación núcleo es el promedio simple de los siguientes indicadores de inflación: inflación núcleo media troncada (suavizada), inflación núcleo media troncada (no suavizada), inflación núcleo por exclusión e inflación núcleo doble ponderación.

² Excluye de la canasta del IPC las frutas y verduras.

Dentro de los bienes alimenticios, se destacan los aumentos registrados en carne vacuna, menudencias vacunas, lácteos, aceites y hortalizas. Así también, se observaron aumentos en bebidas no alcohólicas como agua mineral, jugos y gaseosas.

Los incrementos observados en la carne vacuna durante el mes de mayo estuvieron asociados a una menor disponibilidad en la oferta doméstica. Este factor, en conjunto con la mayor demanda del mes, configuró un escenario alcista para este producto. De esta manera, se observaron incrementos en la mayoría de los cortes considerados, entre los que resaltan el vacío y la costilla de primera.

Por otro lado, las reducciones dentro del segmento de alimentos se dieron en harinas, pastas alimenticias y arroz, carne de cerdo, embutidos, quesos, huevos, frutas frescas, entre otros. Estas disminuciones atenuaron el resultado general de la agrupación de alimentos.

En lo que respecta a los combustibles, los incrementos se registraron en nafta común, nafta súper, gasoil común y gasoil aditivado. Por otro lado, los principales servicios de la canasta que observaron aumentos durante el mes han sido los servicios de comidas consumidas fuera del hogar. De igual manera, se han registrado aumentos en servicios de mantenimiento y reparación de la vivienda, transporte interurbano de pasajeros por carretera, transporte aéreo, entre otros.

Por su parte, en los servicios relacionados a la salud se menciona las subas en obturación, tratamiento de conducto, tratamiento de ortodoncia, honorarios por intervención quirúrgicas y parto en cesárea. Adicionalmente, se

apunta la suba en productos farmacéuticos.

Finalmente, los bienes durables de origen importado registraron disminuciones durante el mes. En este segmento se destacan las bajas en automóviles y algunos electrodomésticos. Este comportamiento se explica principalmente por la apreciación del guaraní frente al dólar estadounidense.
